

CONCURSO BECAS DE DOCTORADO CON ACUERDO BILATERAL EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE, EN EL MARCO DEL ACUERDO SUSCRITO CON EL SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO- DAAD, CONVOCATORIA 2020

Nombre Becario:	
Folio:	Fecha:

CHECKLIST	
DOCUMENTOS	V° B°
1. ACEPTACIÓN DE BECA. Copia simple.	
2. FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD vigente, por ambos lados. Puede entregar copia simple	
3. PATROCINIO DEL DAAD. Debe entregar documento original o copia autorizada ante Notario Público de Chile.	
4. DECLARACIÓN JURADA , según formato dispuesto por ANID. Este documento debe ser firmado ante Notario Público de Chile o Cónsul Chileno en el extranjero. Los documentos suscritos ante el Cónsul de Chile en el extranjero deberán cumplir con las formalidades exigidas para su validez en Chile, entre otras, el trámite de legalización en el Departamento de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores para ser entregado a ANID. Domicilio en pagaré, declaración jurada y convenio debe ser el mismo. Debe entregar documento original.	
5. PAGARÉ , según formato dispuesto por ANID. Este documento debe ser firmado ante Notario Público de Chile o Cónsul Chileno en el extranjero. Los documentos suscritos ante el Cónsul de Chile en el extranjero deberán cumplir con las formalidades exigidas para su validez en Chile, entre otras, el trámite de legalización en el Departamento de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores para ser entregado a ANID. El documento no debe tener más de una hoja. Domicilio en pagaré, declaración jurada y convenio debe ser el mismo. Debe entregar documento original	
6. MANDATO ESPECIAL , otorgado por escritura pública, según formato dispuesto por ANID. Este documento debe ser firmado ante Notario Público de Chile o Cónsul Chileno en el extranjero y reducido a Escritura Pública. A través de este se designa a una persona domiciliada en Chile, capaz de comparecer en juicio para efectos de ser notificada judicialmente en su nombre y constituirse en su representante ante ANID para cualquier asunto o gestión que se relaciones con su beca, la cual también deberá suscribir tal documento o, en su defecto, suscribir un documento distinto aceptando tal designación. Si el o los documentos son suscritos ante cónsul chileno en el extranjero, deberá ser legalizado posteriormente en el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno y protocolizado ante Notario Público por el representante legal correspondiente, para ser entregado a ANID. <u>Debe constar la aceptación del mandato por parte del mandatario.</u> Debe entregar documento original.	

<p>7. CARTA DE ACEPTACIÓN del programa doctorado, la cual deberá explicitar la fecha exacta de inicio y fecha de término de estudios (la fecha de emisión de la carta a contar de diciembre del 2020). De lo contrario, deberá adjuntar un documento oficial extendido por la universidad que indique dichos plazos. En el caso de estar aceptado de manera condicional al mejoramiento del nivel de idioma, deberá presentar, además, un documento oficial que establezca la siguiente información: nombre del centro de idiomas, nombre del programa, fecha de inicio y término del curso de nivelación idiomática. IMPORTANTE: Ambos documentos deben establecer, además, el costo anual estimado de las matrículas y aranceles correspondientes, junto con la información de “liberaciones de cargos” efectuadas por la obtención de otras becas, ayudantías y/o investigaciones a realizar en la universidad de estudio.</p> <p>Debe entregar documento original o copia autorizada ante Notario Público de Chile.</p>							
<p>8. CERTIFICADO DE TÍTULO PROFESIONAL Y/O GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO, esto último de corresponder. Debe presentar el mismo documento que en la postulación</p> <p>Debe entregar documento original o copia autorizada ante Notario Público de Chile.</p>							
<p>9. CERTIFICADOS DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA, si corresponde.</p> <p>Puede entregar documento original o copia autorizada ante Notario Público de Chile</p>							
<p>10. CERTIFICADO DE MATRIMONIO O UNION CIVIL emitido por el Registro Civil, con el fin de hacer efectiva la asignación del cónyuge o conviviente civil, la cual sólo aplicará si éste/a reside junto al/a la becario/a en el extranjero. Debe entregar documento original o certificado electrónico.</p> <p>En caso que su cónyuge/conviviente civil ostente actualmente la calidad de becario/a CONICYT/ANID, usted deberá declararlo a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="261 1241 1330 1392"> <tr> <td data-bbox="261 1241 1105 1316">Declaro que mi cónyuge/conviviente civil ostenta actualmente la calidad de becario/a CONICYT/ANID</td> <td data-bbox="1105 1241 1330 1392" rowspan="3"> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="1135 1278 1218 1354">SÍ</td> <td data-bbox="1218 1278 1300 1354">NO</td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="261 1316 1105 1354">Nombre:</td> </tr> <tr> <td data-bbox="261 1354 1105 1392">RUN:</td> </tr> </table>	Declaro que mi cónyuge/conviviente civil ostenta actualmente la calidad de becario/a CONICYT/ANID	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1135 1278 1218 1354">SÍ</td> <td data-bbox="1218 1278 1300 1354">NO</td> </tr> </table>	SÍ	NO	Nombre:	RUN:	
Declaro que mi cónyuge/conviviente civil ostenta actualmente la calidad de becario/a CONICYT/ANID	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1135 1278 1218 1354">SÍ</td> <td data-bbox="1218 1278 1300 1354">NO</td> </tr> </table>		SÍ	NO			
SÍ			NO				
Nombre:							
RUN:							
<p>11. CERTIFICADO(S) DE NACIMIENTO(S) DE HIJO(S) emitido(s) por el Registro Civil, con el fin de hacer efectiva la asignación de los hijos/as menores de 18 años, la cual sólo aplicará si éstos/as residen junto al/a la becario/a en el extranjero. Puede presentar resolución ejecutoriada que concede el cuidado personal del menor, otorgada por un Juez de Familia en el marco de la ley N° 19620 sobre adopción de menores.</p> <p>12. Debe entregar documento original o certificado electrónico.</p>							
<p>13. Declaro haber ingresado los datos de mi/s cuenta/s bancaria/s para recibir las asignaciones de la beca en http://spl.conicyt.cl/</p>							

OBSERVACIONES:

--

SELECCIONADO/A O REPRESENTANTE:

Yo, RUN.....,
como Representante de,
RUN....., Seleccionado/a en el marco del CONCURSO BECAS DE DOCTORADO CON ACUERDO
BILATERAL EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE, EN EL MARCO DEL ACUERDO SUSCRITO CON EL SERVICIO
ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO- DAAD, CONVOCATORIA 2020, declaro que la documentación
presentada para efectuar la firma del convenio de beca, es entregada y recibida en orden según lo
enunciado en el presente listado de documentos y conforme a la postulación efectuada para este concurso.

FIRMA ADJUDICATARIO/A O REPRESENTANTE

Concurso Becas de Doctorado con acuerdo bilateral
en el extranjero, Becas Chile, en el marco del acuerdo
suscrito con el Servicio Alemán de Intercambio
Académico - DAAD, Convocatoria 2020

NOMBRE Y FIRMA EJECUTIVO/A

Subdirección de Capital Humano